ACTA DE REUNION

MUNICIPIO DE RICAURTE			
Actividad # 8		Fecha de realización: 01 al 30 de junio del 2026	Hora: 08:00am a 17:00pm
Tema tratado: Educación, promoción y prevención.			
Grupo beneficiario: Vereda san Martín y vereda el paso			
Lugar		# Población programada	# Población cubierta:
VEREDA SAN MARTIN Y VEREDA EL PASO		30	20
Objetivo General	Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: Enfermedades prevalentes de la infancia enfocado AIEPI, materno-perinatal, salud ambiental (enfermedades zoonóticas y enfermedades transmitidas por vectores), hábitos saludables.		
Objetivos Específicos	Fomentar prácticas de autocuidado y detección temprana. Brindar información a la comunidad sobre medidas preventivas frente a enfermedades transmisibles por vectores.		
Recursos Utilizados	Técnicos	Humanos Auxiliar de enfermería	Material Tablet Folletos
Descripción Detallada del Desarrollo de La actividad	En cumplimiento de las actividades de promoción y prevención en salud publica en el micro territorio de la vereda san Martín y vereda el paso con el objetivo de brindar información, Y motivar la adopción de prácticas saludables para prevenir enfermedades frecuentes que afectan a personas de todas las edades. A continuación, se detallan los temas abordados en cada una de la información: **Prevención de la fiebre amarilla** **¿Qué es la fiebre amarilla?** La fiebre amarilla es una enfermedad viral aguda transmitida por la picadura de mosquitos infectados, principalmente de los géneros *Aedes* y *Haemagogus*. Se presenta con mayor frecuencia en zonas tropicales y selváticas y puede afectar a personas de cualquier edad que no estén vacunadas. En algunos		

ACTA DE REUNION

casos, la enfermedad puede evolucionar a formas graves que comprometen el hígado, los riñones y otros órganos, llegando a poner en riesgo la vida.

Objetivo

Fortalecer los conocimientos de la comunidad sobre la prevención de la fiebre amarilla, la importancia de la vacunación y el reconocimiento oportuno de los signos y síntomas de alarma, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión y proteger la salud de la población.

¿Cómo se transmite?

La fiebre amarilla se transmite únicamente por la picadura de mosquitos infectados. No se contagia de persona a persona mediante contacto directo, alimentos o agua.

Signos y síntomas

Los síntomas suelen aparecer entre 3 y 6 días después de la picadura del mosquito infectado y pueden incluir:

- Fiebre alta de inicio repentino.
- Dolor de cabeza intenso.
- Dolor muscular, especialmente en espalda y piernas.
- Escalofríos.
- Náuseas y vómito.
- Pérdida del apetito.
- Debilidad o malestar general.

En los casos graves pueden presentarse:

- Coloración amarilla de la piel y los ojos (ictericia).
- Sangrado por encías, nariz o aparato digestivo.
- Dolor abdominal intenso.
- Vómito con sangre.
- Disminución de la cantidad de orina.
- Alteración del estado de conciencia.

Medidas de prevención

- Vacunarse contra la fiebre amarilla desde los 9 meses de edad, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud.
- Mantener el esquema de vacunación actualizado.

ACTA DE REUNION

- Eliminar recipientes que acumulen agua para evitar la reproducción de mosquitos.
- Mantener tanques y depósitos de agua debidamente tapados.
- Utilizar repelente, especialmente durante actividades al aire libre.
- Usar ropa de manga larga y pantalón largo en zonas de riesgo.
- Instalar toldillos o mosquiteros en viviendas cuando sea necesario.
- Mantener patios y alrededores limpios, libres de objetos que acumulen agua.

Importancia de la vacunación

La vacuna contra la fiebre amarilla es la medida más efectiva para prevenir la enfermedad. Una sola dosis proporciona una protección prolongada y contribuye a evitar brotes, disminuyendo el riesgo de complicaciones y fallecimientos asociados a esta infección.



Enfermedades zoonóticas

¿Qué son las enfermedades zoonóticas?

Las enfermedades zoonóticas son aquellas que pueden transmitirse de los animales a las personas por contacto directo o indirecto. Estas enfermedades pueden ser causadas por virus, bacterias, parásitos u hongos y representan un importante problema de salud pública. La transmisión puede ocurrir por mordeduras, arañazos, contacto con saliva, sangre, orina o heces

ACTA DE REUNION

de animales infectados, consumo de alimentos contaminados o por la picadura de vectores como mosquitos, pulgas y garrapatas.

Objetivo

Brindar información a la comunidad sobre las principales enfermedades zoonóticas, promoviendo medidas de prevención para proteger la salud de las personas, las familias y los animales.

Principales enfermedades zoonóticas

- **Rabia:** Se transmite por la mordedura o arañazo de animales infectados, principalmente perros, gatos y murciélagos.
- **Leptospirosis:** Se adquiere por contacto con agua, suelo o alimentos contaminados con orina de animales infectados, especialmente roedores.
- **Toxoplasmosis:** Puede transmitirse por el contacto con heces de gatos infectados o por el consumo de carne mal cocida.
- **Brucelosis:** Se transmite por el consumo de leche o derivados lácteos no pasteurizados y por contacto con animales infectados.
- **Salmonelosis:** Se presenta por el consumo de alimentos contaminados o por el contacto con animales portadores.
- **Leishmaniasis:** Es transmitida por la picadura de un insecto (flebótomo) que previamente se infectó al alimentarse de animales reservorios.

Recomendaciones para prevenir las enfermedades zoonóticas

- Vacunar periódicamente a perros y gatos contra la rabia y cumplir con el esquema de vacunación recomendado.
- Llevar las mascotas a controles veterinarios periódicos.
- Desparasitar a los animales domésticos según indicación del médico veterinario.
- Lavarse las manos con agua y jabón después de manipular animales o limpiar sus desechos.
- Evitar el contacto con animales enfermos o silvestres.
- Consumir únicamente leche pasteurizada y carnes bien cocidas.
- Mantener los alimentos protegidos de insectos y roedores.

ACTA DE REUNION

	• Eliminar adecuadamente las basuras y evitar la presencia de roedores en las viviendas. • Mantener limpios los patios, corrales y lugares donde permanecen los animales. • Utilizar elementos de protección cuando se manipulen animales o sus desechos. **Signos de alarma** Se debe acudir inmediatamente al servicio de salud si se presenta: • Fiebre persistente. • Dolor muscular intenso. • Vómito o diarrea prolongada. • Ictericia (color amarillo en la piel y ojos). • Dificultad para respirar. • Mordedura o arañazo de un animal con sospecha de rabia. • Lesiones en la piel después del contacto con animales. 
Hallazgos y Conclusiones	**Hallazgos** Durante las jornadas de educación en salud desarrolladas en las veredas **San Martín** y **El Paso**, se evidenció que parte de la comunidad presentaba conocimientos limitados sobre la prevención de la fiebre amarilla y las enfermedades zoonóticas, especialmente en lo relacionado con las formas de transmisión, los signos y síntomas de alarma, la importancia de la vacunación contra la fiebre amarilla y las medidas de prevención para evitar enfermedades transmitidas por animales.

ACTA DE REUNION

	Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer las prácticas de autocuidado, el manejo adecuado de residuos, la eliminación de criaderos de mosquitos, la tenencia responsable de mascotas y el cumplimiento de los esquemas de vacunación tanto en las personas como en los animales de compañía. **Conclusión** Las actividades educativas realizadas en las veredas **San Martín** y **El Paso** permitieron fortalecer los conocimientos de la comunidad sobre la prevención de la fiebre amarilla y las enfermedades zoonóticas, promoviendo la adopción de medidas de protección individual y colectiva, la vacunación oportuna, el control de los criaderos de mosquitos y el cuidado responsable de los animales. Estas acciones contribuyeron a sensibilizar a la población sobre la importancia de la prevención como herramienta fundamental para disminuir el riesgo de transmisión de enfermedades y fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Se recomienda continuar desarrollando actividades de educación comunitaria y seguimiento permanente, con el fin de fomentar hábitos saludables y mejorar la participación de la comunidad en las estrategias de salud pública.
Aportes y Sugerencias	**Aportes** • Se fortalecieron los conocimientos de la comunidad de las veredas **San Martín** y **El Paso** sobre la prevención de la fiebre amarilla y las enfermedades zoonóticas, promoviendo la adopción de prácticas de autocuidado y protección de la salud. • Se sensibilizó a la población sobre la importancia de mantener actualizado el esquema de vacunación contra la fiebre amarilla, especialmente en las personas residentes o visitantes de zonas de riesgo. • Se brindó educación sobre las medidas para prevenir la proliferación de mosquitos, como la eliminación de criaderos, el uso de repelente y la protección personal. • Se orientó a la comunidad acerca de las principales enfermedades zoonóticas, sus formas de transmisión y las acciones preventivas, fomentando la tenencia responsable de mascotas y el cumplimiento de los esquemas de vacunación y desparasitación de los animales. • Se promovió la consulta oportuna a los servicios de salud y la notificación de signos y síntomas de alarma, contribuyendo a la detección temprana y al control de estas enfermedades.

ACTA DE REUNION

	Sugerencias • Continuar desarrollando jornadas periódicas de educación en salud sobre fiebre amarilla, enfermedades zoonóticas y otras enfermedades transmitidas por vectores. • Fortalecer las campañas de vacunación contra la fiebre amarilla y realizar seguimiento a las personas con esquemas incompletos o pendientes. • Promover la participación activa de la comunidad en las actividades de eliminación de criaderos de mosquitos y mantenimiento de entornos limpios y saludables. • Incentivar la tenencia responsable de animales de compañía, garantizando su vacunación, desparasitación y controles veterinarios periódicos. • Mantener estrategias de información, educación y comunicación (IEC) en las comunidades rurales, reforzando la prevención de enfermedades zoonóticas y fomentando el trabajo conjunto entre la comunidad y los servicios de salud para disminuir los factores de riesgo.	
Material anexo	Presentación en Power Point	
	Registro Fotográfico	x
	Convocatoria	
	Listado de Asistencia	x
	Videos	
	Otros ¿cuál?	FOLLETO



_____

MARIA OLIVA SUAREZ MEDINA
AUXILIAR DE ENFERMERIA
Municipio de Ricaurte



_____

ANDREA CORDOBA
Coordinadora PIC
Municipio de Ricaurte



_____

ZULMA JASLEYDI JAUREGUI VELANDIA
Coordinadora PIC
Municipio de Ricaurte

ACTA DE REUNION

REGISTRO FOTOGRAFICO

